



Acuse



TUXPAN
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
APITUX-GOIN-1998/17



Tuxpan, Ver., a 24 de octubre de 2017.

C. ELOY OLIVARES REYES.
EN SU PROPIA REPRESENTACION.
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E31-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL EN PLANTA BAJA EN EDIFICIO DE OPERACIONES E INGENIERÍA EN LA APITUX, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Recibido Oficina
24/10/2017
Eloy Olivares Reyes

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.-Atte.- Edificio.

Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.

Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN GENERAL
25 OCT 2017
HORA: 9:09 AM Firma: [Firma]



Acuse

RECIBIDO
25 OCT. 2017
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
FIRMA: [Firma]

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V. GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA APITUX-GOIN-1999/17

Tuxpan, Ver., a 24 de octubre de 2017.

CONSTRUCCIONES CIVILES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.
ING. ARQ. JORGE VALDERRABANO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E31-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **"MANTENIMIENTO GENERAL EN PLANTA BAJA EN EDIFICIO DE OPERACIONES E INGENIERÍA EN LA APITUX, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.
Tel. 01 783 10 23030 www.puertotuxpan.com.mx

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
Página 1 de 2
Rev. 9
26/07/13
API-TUX-GOI-F-33
24 OCT 2017
Hora: 19:05 Firma: [Firma]

RECIBO OFICIO
24/10/2017
[Firma]

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.

Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.





Acuse



TUXPAN
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

25 OCT 2017
RECIBIDO
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
HORA: 09:02 FIRMA: [Signature]

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.”

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
DIRECCIÓN GENERAL
25 OCT 2017
RECIBIDO
HORA: 09:07 FIRMA: [Signature]

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
APITUX-GOIN-2000/17

Tuxpan, Ver., a 24 de octubre de 2017.

RICARDO ANDRÉS RAMÍREZ VELAZQUEZ.
EN SU PROPIA REPRESENTACION.
PRESENTE.

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E31-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en el **“MANTENIMIENTO GENERAL EN PLANTA BAJA EN EDIFICIO DE OPERACIONES E INGENIERÍA EN LA APITUX, EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ.”**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Ricardo Andrés Ramírez Velázquez
24/10/17
Hecho en Tuxpan, Ver.
[Signature]

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA
Página 1 de 2
Rev. 9
26/07/13
API-TUX-GOI-F-33
24 OCT 2017
RECIBIDO
HORA: 19:05 FIRMA: [Signature]

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad quincenal. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

Lic. Jaime Esquivel Rodríguez.- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.

Ing. Adolfo Garcez Cruz.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

